


MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL FF.MM  ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA		POLITICAS DE COMANDO		SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	
VERSIÓN	0	FECHA APROBACIÓN	18-mayo-2009	PAGINA	1 DE 3
PROCESO	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		CODIGO	MD-CGFM-ESDEGUE-OFPLA-53.7 E01-P001-R005	

POLÍTICAS DE LA DIRECCIÓN AÑO 2009

Señores oficiales, suboficiales, alumnos, personal de planta y comunidad académica de la Escuela Superior de Guerra, a continuación presento las Políticas, que deben ser aplicadas como lineamiento y orientación de las actividades y procesos que desarrolle nuestra Escuela.

Estos lineamientos se agrupan en cuatro aspectos generales, que resumen las actividades que permiten cumplir con la misión de la Unidad, enmarcadas dentro de las directrices del Alto Mando.

ASPECTO ACADÉMICO:

Fortalecimiento de la investigación y generación de productos que posicionen a la Escuela Superior de Guerra en un nivel tal, que afiance su reconocimiento nacional e internacional por su aporte a la Defensa y Seguridad Nacionales.

Concientización del alumno en la necesidad de aprovechar la oportunidad de la academia, para enriquecer sus conceptos, para generar cambios y renovación, para crecer militar y profesionalmente.

La capacitación y actualización de los docentes, así como la selección e incorporación de nuevos profesores, será un objetivo de especial atención, que permitirá ampliar el conocimiento de la Escuela Superior de Guerra dentro del ámbito educativo y garantizar la mejora de sus programas.

La condición del Instituto de Educación Militar exige que se busquen opciones para el mejoramiento del Sistema aplicado para la realización de los juegos de guerra, que permita la total aplicación de los conocimientos adquiridos por los alumnos durante su año académico.

La metodología de enseñanza práctica y de discusión se fomentará, buscando establecer un conocimiento práctico y real en el alumno, incentivando el foro y la discusión objetiva, creando espacios académicos para analizar, pensar, reflexionar y adoptar decisiones que generen valor agregado a la capacitación de los alumnos.

CÓDIGO:	MD-CGFM-ESDEGUE-OFPLA-53.7 E01-P001-R005	VERSIÓN:	0
FECHA:	18-mayo-2009	Página:	2 de 3

Los permanentes contactos con el mundo académico nacional e internacional permitirán fortalecer los programas académicos que se adelantan en la Escuela. Al compararnos con los demás y obtener de ellos sus experiencias nuestra Unidad irá consolidando su quehacer académico diario.

La Maestría buscará permanentemente satisfacer las necesidades de nuestros oficiales alumnos, abrir una puerta de estudios académicos y llegar a los profesionales de alto nivel que desempeñan cargos en el sector público y privado en temas de Seguridad y Defensa Nacionales.

FORMACIÓN ESTRATÉGICA:

La orientación de las actividades académicas debe buscar que se genere en el alumno la conciencia de la importancia y la necesidad de profundizar, estudiar y aplicar la doctrina de las Operaciones Conjuntas, explorando y conociendo las capacidades individuales de cada Fuerza, considerando que las diferencias complementan y fortalecen.

Ampliar el horizonte estratégico de los alumnos, fortaleciendo su pensamiento, formando excelentes analistas, oficiales capaces de debatir con argumentos y mente abierta, fortalecidos en la doctrina, conocedores de la realidad de la Nación y su entorno, respetuosos de los principios y valores institucionales, conocedores de la importancia de la Acción Integral como complemento de las operaciones, respetuosos de la normatividad vigente, juiciosos planeadores y ejecutores de operaciones, conocedores y promotores de los Derechos Humanos.

El liderazgo, debe ser considerado como un elemento especial de estudio en el ámbito académico que brinde a los alumnos las herramientas necesarias para que puedan dirigir a sus hombres en forma adecuada dentro de la legalidad y la transparencia, siendo ejemplo para la sociedad y sus subalternos.

Es necesario que los trabajos de grado que los alumnos desarrollen, estén enmarcados dentro de las necesidades y requerimientos de las Fuerzas.

ASPECTO HUMANO:

Las relaciones interpersonales tendrán una consideración especial, teniendo en cuenta que el trabajo en equipo, respetuoso de las jerarquías militares y del profesionalismo del recurso humano, es el que permitirá el éxito en las diferentes actividades que se desarrollen.

Debe ser prioridad de los Jefes de Oficina, de Dependencia y, de los Comandantes de Curso conocer de cerca el recurso humano con el que cuentan, saber cuáles son sus capacidades y limitaciones, su entorno, su familia y facilitar un ambiente adecuado de trabajo que permita no solo el desarrollo institucional, sino además un desarrollo personal y familiar adecuado.

CÓDIGO:	MD-CGFM-ESDEGUE-OFPLA-53.7 E01-P001-R005	VERSIÓN:	0
FECHA:	18-mayo-2009	Página:	3 de 3

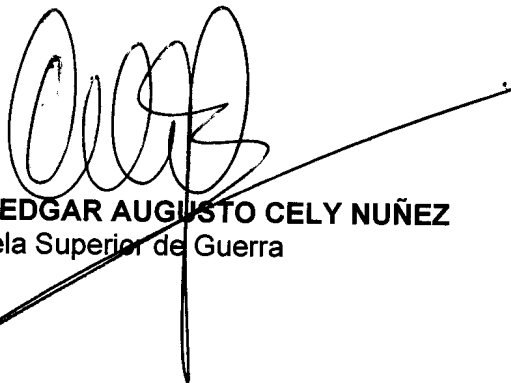
El mejoramiento de la condición física del personal debe hacerse en forma progresiva, iniciando un proceso que identifique las condiciones físicas individuales proyectando un trabajo ascendente que permita al final del proceso lograr unas metas objetivas acordes con esas individualidades

MEJORAMIENTO CONTINUO:

La permanente y continua supervisión de los procesos y actividades de la Escuela Superior de Guerra, por parte de todos y cada uno de sus integrantes permitirá obtener la certificación de alta calidad académica. Este es un compromiso de todos, en todos los niveles, buscando desarrollar todos los trabajos en términos de eficiencia, eficacia y efectividad generando la trazabilidad necesaria que permita hacer su seguimiento y conclusión. Este es un propósito de las Fuerzas Militares, que permite mostrar el profesionalismo y la capacidad de sus miembros, y las sitúa en el lugar que los colombianos requieren, para sentir confianza en la Institución que garantiza su seguridad.

Para este proceso nos debemos apalancar en la certificación de calidad otorgada a nuestra Escuela, cada día debemos trabajar para consolidar nuestro sistema, apoyándonos en el Modelo Estándar de Control interno el cual permitirá que nos autoregulemos y que la transparencia y la efectividad sean nuestra impronta de legitimidad.

Cordialmente.



Vicealmirante **EDGAR AUGUSTO CELY NUÑEZ**
Director Escuela Superior de Guerra